

pasando de Granada a Sevilla, en Avenida de la Innovación, s/n. Edif. Renta Sevilla, Planta 4-E, y por tanto la inscripción de dichas modificaciones en el Registro de Fundaciones Docentes de este Protectorado.

Segundo. Aprobar los Estatutos contenidos en las Escrituras Públicas de fecha 24 de junio de 2002, corregidas por otras de fecha 3 de octubre de 2002.

Tercero. Confirmar en sus cargos a los miembros del Patronato de la Fundación cuyos nombres se recogen en la Carta Fundacional y que han aceptado sus cargos.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses, a partir de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10.1 y 46.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, o en el plazo de un mes, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación y Ciencia, conforme a las disposiciones de los artículos 107 y 116 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99.

Sevilla, 17 de octubre de 2002

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ  
Consejera de Educación y Ciencia

*RESOLUCION de 18 de octubre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. PA 356/2002 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada, sito en C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1, 1.ª planta, se ha interpuesto por don Juan Alfonso Bailón Garzón recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 356/2002 contra Resolución de 16 de julio de 2002, de la Dirección General de Gestión de Recurso Humanos, por la que se publica el tiempo de servicios de los Maestros interinos solicitantes de destino para el curso escolar 2002/2003 en Centros Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 28 de enero de 2003, a las 10,50 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 18 de octubre de 2002.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

*RESOLUCION de 18 de octubre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. PA 500/02 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.ª, se ha interpuesto por doña María Sandra Domínguez Benítez recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 500/2002 contra Resolución de 16 de julio de 2002 de la Dirección General de Gestión de Recursos Humana-

nos por la que se publica el tiempo de servicios de los maestros interinos solicitantes de destino para el curso escolar 2002/2003 en Centros Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 9 de enero de 2003, a las 11,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 18 de octubre de 2002.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

*RESOLUCION de 18 de octubre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. PA 467/2002 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Córdoba.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Córdoba, sito en C/ Doce de Octubre núm. 2-pasaje, 1.ª planta, se ha interpuesto por don José Antonio Jiménez Tirado recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 467/2002 contra la desestimación presunta por silencio administrativo del recurso de alzada formulado contra la desestimación por silencio negativo de la solicitud de 25 de junio de 2001, por la que se solicitaba se le reconociera dos días de servicios prestados como Profesor interino.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 25 de noviembre de 2002.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 18 de octubre de 2002.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

*RESOLUCION de 18 de octubre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. PA 498/02 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.ª, se ha interpuesto por doña Margarita del Carmen Gómez Jiménez de Cisneros recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 498/2002 contra resolución de 28 de agosto de 2002, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se publica el tiempo de servicios de los participantes en cada una de las bolsas de trabajo, prestado hasta el 30 de junio de 2002, a fin de cubrir posibles vacantes o sustituciones mediante nombramiento interino, durante el curso 2002/2003, en Centros Públicos de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, al no reconocer a la demandante el tiempo de servicios prestados como interina en la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 19 de noviembre de 2002, a las 10,20 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si

lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 18 de octubre de 2002.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

*RESOLUCION de 18 de octubre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. PA 488/2002 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.ª, se ha interpuesto por don César Fuentes Barrientos recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 488/2002 contra Resolución de 28 de agosto de 2002, de la Dirección General de Gestión de Recurso Humanos, por la que se publica el tiempo de servicios de los participantes en cada una de las bolsas de trabajo, prestado hasta el 30 de junio de 2002, a fin de cubrir posibles vacantes o sustituciones mediante nombramiento interino, durante el curso 2002/2003, en Centros Públicos de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial.

Por dicho órgano judicial se señaló para la celebración de la vista el día 28 de noviembre de 2002, a las 10,20 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 18 de octubre de 2002.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

*RESOLUCION de 21 de octubre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. PA 359/02 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Granada.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Granada, sito en C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1, 1.ª planta, se ha interpuesto por doña Beatriz García Álvarez de Villa recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 359/2002 contra Resolución de 28 de agosto de 2002, de la Dirección General de Gestión de Recurso Humanos, por la que se publica el tiempo de servicios de los participantes en cada una de las bolsas de trabajo, prestado hasta el 30 de junio de 2002, a fin de cubrir posibles vacantes o sustituciones mediante nombramiento interino, durante el curso 2002/2003, en Centros Públicos de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, al no computar a la demandante el tiempo de servicios prestado en otras Comunidades Autónomas distintas de Andalucía.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 10 de marzo de 2003, a las 11,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 21 de octubre de 2002.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

*RESOLUCION de 23 de octubre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 235/2002 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Córdoba.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Córdoba, sito en C/ Doce de Octubre, núm. 2, pasaje, 1.ª planta, se ha interpuesto por don Domingo Estepa Gallardo recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 235/2002, contra la desestimación presunta por silencio administrativo del recurso de reposición formulado contra la resolución de 18 de septiembre de 2001, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de destinos a los profesores de Enseñanza Secundaria, profesores técnicos de Formación Profesional y profesores y maestros de taller de Enseñanzas de Régimen Especial, pendientes de colocación para el curso escolar 2001-2002, en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 18 de noviembre de 2002, a las 10,15 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 23 de octubre de 2002.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

*RESOLUCION de 14 de octubre de 2002, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla en el recurso núm. 464/2002-6, promovido por don Patricio Mora López y otra.*

En fecha 14 de octubre de 2002 se ha dictado la siguiente Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Sevilla.

«RESOLUCION DE 14 DE OCTUBRE DE 2002, DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE LA CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA DE SEVILLA, POR LA QUE SE ACUERDA LA REMISION DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO REQUERIDO POR EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO NUMERO DOS DE SEVILLA EN EL RECURSO NUM. 464/2002-6, INTERPUESTO POR DON PATRICIO MORA LOPEZ Y OTRA

Por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Dos de Sevilla, se ha efectuado requerimiento para que se aportase el expediente administrativo correspondiente al recurso núm. 464/2002-6, interpuesto por don Patricio Mora López y otra contra la resolución del Consejo Escolar del Colegio Concertado «Itálica» de Sevilla por la que se publica el listado del alumnado admitido y no admitido en el primer curso de Educación Primaria para el curso escolar 2002/03 en dicho Centro.

De conformidad con lo previsto en el art. 48.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, remitase al Juzgado copia precedida de un índice de los documentos que lo integran.

Emplácese a cuantos aparecen como interesados en el expediente, a fin de que puedan personarse en legal forma como demandados en el plazo de nueve días ante el órgano jurisdiccional. Sevilla, 14 de octubre de 2002.- La Delegada Provincial, Inmaculada Muñoz Serván.»